



Bodegas Riojanas S.A, (en adelante, la “Compañía”), de conformidad con lo establecido en el artículo 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, procede a comunicar el siguiente

#### **HECHO RELEVANTE**

En la reunión del Consejo de Administración de la Compañía celebrada ayer, D. Eladio Bezares representando a Torrealba y Bezares S.L., presentó su renuncia al cargo de Presidente del Consejo de Administración por cuestiones personales, renuncia que fue aceptada por el Consejo, agradeciendo al Sr. Bezares Munilla los servicios prestados a la compañía. Torrealba y Bezares S.L. seguirá manteniendo su compromiso con la compañía desde su puesto en el Consejo de Administración.

Igualmente, y previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, el Consejo de Administración acordó nombrar a D. Santiago Frías Monje, Consejero y director general de la Compañía, como nuevo Presidente del Consejo de Administración de Bodegas Riojanas S.A.

El Sr. Frías, Licenciado en Administración de Empresas y Derecho ha desempeñado desde su incorporación en septiembre de 2001 diferentes funciones en la Bodega, liderando la máxima responsabilidad ejecutiva desde enero de 2009.

En Cenicero, a 21 de febrero de 2019

**COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**  
MADRID COMISIÓN NACIONAL